

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre.... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

El problema de la agricultura

Los gobiernos españoles solo deben tener un lema, administrar bien desde la «Gaceta», su descanso debe ser el pelear.

Pasaron ya los tiempos en que todo lo absorbían las cuestiones políticas.

Ya nadie toma en serio la insustancial gritería de los que laboran por los intereses de un partido ó de una colectividad determinada.

La opinión verdadera, la que labora y produce, se preocupa de cosas de más enjundia que el liviano cómputo de diez ó veinte diputados al bando político, que se sienta en este ó en el otro lado de la Cámara.

Esa opinión, que repitiendo la bella y simbólica fábula del ave Fénix, ha resurgido de sus cenizas y ha logrado desentumecerse y se incorporó y rompe á andar con paso lento, y todavía vacilante, se cura muy poco de las intrigas de bandería.

Avara de solicitud como todos los eternos desdeñados, y segura de la razón que le asiste, recaba para sus aspiraciones, nobles pautas, una atención asidua y constante.

No reclama gollerías, encaminadas á satisfacer vanidades. Demanda únicamente apoyo para asegurar su marcha y cariño tutelar que le desbroce la áspera senda que ha de recorrer, tenaz y luchadora.

Así ha debido entenderlo el ministro de Fomento, quien á los pocos días de arribar al ministerio y prestando oído á la voz augusta del país, llevó á la «Gaceta» su decreto destinando cien millones de pesetas al fomento de la riqueza pública.

Pero este laudatorio arranque de señor Gasset pide otra disposición complementaria.

La amada tierra nuestra, no sólo está sedienta de agua. Vive sedienta de capital.

Como la raza se desnuda y de paupera; como la raza va perdiendo gradualmente su vigor, pierde también la madre común su fecundidad. Siempre iguales causas produjeron los mismos efectos.

Atosigados por mil dificultades, roídos de escasez y de penuria los labriegos, sobre todo los pequeños labriegos, no pueden darles á sus tierras ni reposo ni sustancia fertilizante.

Dicen los teorizantes: «Son rutinarios; cultivan como en tiempos de nuestro padre Adán; rechazan todo progreso».

Pero si no comen ellos más que para llevar abiertos los ojos ¿cómo se les va á exigir que mimen á la tierra? Le prodigan lo único que pueden prodigarle: sudor, mucho sudor, en un ansia de arrancarle un poco más producto, que casi es fiebre y vértigo. Y al final resultan extenuados tierra y labriego.

Todos los años, en todos los pueblos, descienden de categoría social unos cuantos pequeños labradores. El proceso de esa transformación es siempre el mismo: un mal año, una desgracia en las caballerías, el ahogo, la usura voraz y la catástrofe irremediable: el paso de labrador á jornalero.

Muchos tienen valor para soportar el deprimiente cambio; pero no pocos se desarraigan y van á perderse en esos rebaños de emigrantes que salvan fronteras y cruzan mares á caza de un humilde pasar.

Se impone rescatar toda esa riqueza y toda esa energía fugitivas, amarrándolas fuertemente al solar nativo.

Y para ello nada más eficaz que establecerse el crédito agrícola, redimiéndolos de la usura, poner en manos de esos luchadores humildes y denodados armas y recursos para que arranquen á sus predios el preciso y sagrado pan de la familia; medios para que transformen los cultivos y adapten sus prácticas á los consejos de la ciencia moderna.

Y hacer esto es urgente, tan urgente que sin llevarlo á efecto con toda la posible rapidez, perderá una gran parte de su virtualidad la generosa y laudable disposición sobre riegos.

Por estos rumbos deben seguir los gobernantes españoles, si quieren conquistar los aplausos y la confianza de la opinión.

Album poético

SIEMPRE

En vano luchas; con su férrea mano enlazó nuestras almas el destino; no pretendas en vano separarte jamás de mi camino. Ya finjas nubes ó tristezas cantes, firme en mi anhelo tu rigor provocó; y mientras más soberbia te levantas, caerás más débil de tu empuño loco. Solá; temblando como tiembla el niño, en lucha ardiente perderás la calma; queda obstáculo puesto á mi cariño es un paso que das hasta mi alma! ¿Qué importa que cansados batallamos, si el vértigo agobia nuestra frente; si ninguno de los dos podemos retroceder en la fatal pendiente? La nube que lanzada allá en lo inmenso del espacio flota, es por la fuerza superior llevada del huracán que su molena azota. La onda ligera que temblando espira en la extensión del piélago bravío, su globo azul despedazado mira al estrellarse en el peñón sombrío. Si así acatan la ley de su destino la errante nube y la potente ola, ¿qué harán dos almas en su amor divino? Enlazarse, fundirse en una sola y bendecir á Dios en su camino.

Antonio F. GRILLO

NOTICIAS MILITARES

Destinos en artillería

Tenientes coronales.—Don Matías de la Peña é Hita, á la comandancia de Menorca; don Ricardo Muñoz y Arias y don Ramón Alfonso Canella y Secades, á excedentes en la séptima región.

Comandante.—Don Tomás Sanz y Sanz, á excedente en la primera región, y en comisión en la Academia.

Capitán.—Don Mariano Siroera y Verdguer, á excedente en la tercera región. Primer teniente.—Don José Rexach y Fernández Parga, al quinto regimiento montado, cesando en la comisión que desempeña.

Segundo teniente.—(E. R.) Don Constantino Melcón y Fernández, al tercer regimiento de montaña.

EN PROVINCIAS

Niño criminal

Ferrol 26.—De Jubiá comunican haber ocurrido allí un suceso sangriento que ha causado penosa impresión por ser dos niños los protagonistas.

Ramón Bescos y Pablo Mínguez, de catorce y quince años respectivamente, asistían juntos á la escuela del pueblo.

Al salir de clase riñeron ambos mozalbetes, y Ramón, queriendo proceder como un hombrecito, sacó un revólver y le disparó contra su condiscípulo que cayó moribundo, ante la vista de su propia madre que había acudido á separar á los muchachos cuando los vio reñir.

El juzgado instruye diligencias. Se comenta con dureza la conducta de los padres de Ramón, permitiendo que su hijo levara encima un arma de fuego.

Almanaque biográfico

Gustavo Doré

28 de Enero

Tan grande artista había nacido en Strasburgo el 28 de Enero de 1832, y en París en el Liceo de Carlomagno, recibió esmerada educación y fué iniciado en los secretos y bellezas del dibujo artístico; siendo tal la disposición que desde luego mostró para el cultivo de éste, que en 1848, ó sea á los 16 años de edad, colaboraba en el «Journal pour rire» y exponía en el «Salón» de aquel año dibujos á pluma, que fueron muy ensalzados por la crítica.



Gustavo Doré

Pero aunque fué pintor y escultor con no escasa fortuna y algunos de sus cuadros le dieron envidiable reputación, el universal renombre con que pasó á la posteridad lo debe á sus dibujos, á las admirables ilustraciones que hizo para la «Biblia» el «Don Quijote», «La divina Comedia», el «Orlando furioso», de Ariosto, «El judío errante», las «Fábulas» de La Fontaine y otras diversas obras.

En sus últimos días consagróse Doré á labrar, con un entusiasmo y desinterés digno de la obra y de la persona á que se dedicaba, el monumento de Alejandro Dumas (padre); pero antes de que lo diera por terminado puso la parca fin á la existencia del gran artista.

Era la madrugada del 23 de Enero de 1883; Francia experimentó una pérdida que la hizo dehuera abundantes lágrimas y que la dejaba huérfana de un genio de fama universal, de un artista que inmortalizó su memoria con los asombrosos frutos de su meridional imaginación, y que en la historia del Arte fué inscrito con el nombre de Gustavo Doré.

CALENDARIO ASTRONÓMICO

EL COMETA HALLEY

El año de 1910 será memorable en los fastos astronómicos, porque durante él desfilarán, primero ante los ojos de los sabios y luego ante los de las espantadas personas profanas, varios importantes cometas. Además del de Halley, todavía sólo apreciable al telescopio, y del de Johannesburg, ya apreciable á simple vista, hay otros dos, actualmente visibles: el de Vinneck, descubierto el 31 de Octubre de 1909 y el de Danis, descubierto por el sabio de este nombre desde el Observatorio de Hasted (Estados Unidos).

El cometa de Vinneck no luce ahora más que para el hemisferio austral; el de Danis sólo es visible con el auxilio de portentosísimos telescopios y aparece como una nebulosa de indecisa magnitud.

Halley se dirige hacia la tierra á una velocidad de 150.000 kilómetros por hora, y el proceso de su curso es el siguiente:

Febrero.—En este mes empezará á

distinguirse á simple vista durante las primeras horas de la noche, ocultándose antes de las 24.

Marzo.—Durante Febrero y Marzo permanecerá estacionado en Aries; en Marzo será visible dos ó tres horas antes del crepúsculo.

Abril.—Se hará retrógrado y á mediados del mes quedará invisible, por confundirse con los rayos solares.

El día 19 alcanzará su menor distancia del sol, y á fines del mes volverá á reaparecer en la constelación de Piscis durante el amanecer, una hora antes de la salida del sol.

Mayo.—Brillará el cometa en la constelación del Triángulo, mostrándose durante la madrugada.

Junio.—Durante la noche será admirado en Perseo, y á fines de mes en Linceo y Leo.

Sobre el día 12 lucirá con gran brillo junto á la estrella de primera magnitud Capela.

Julio.—Desaparecerá de nuestra vista, internándose en el abismo de lo infinito por la región de la constelación de Capa.

Durante dicho lapso de tiempo, Júpiter será visible hasta media noche en Febrero y Marzo; y Venus, en el mes de Marzo, pasará á ser estrella matutina.

LA POLÍTICA LIBERAL

En «El Día de Palencia» leemos una carta que su director literario y distinguido colaborador nuestro, don Marciano Zurita, dirige al Subsecretario de Gobernación señor Alba protestando contra la conducta que el Gobierno sigue con el señor Zurita, por instigación de los liberales palentinos.

El señor Zurita, periodista conservador, obtuvo mediante oposición una plaza de Oficial de Gobernación y se hallaba prestando sus servicios en el Gobierno civil de Zaragoza. Tan pronto llegaron los liberales al Poder, los caciques del partido en Palencia anunciaron que el distinguido escritor sería trasladado á Canarias y así sucedió, previa una artificiosa y poco lícita justificación de la medida.

En el momento en que el señor Zurita, entre ir á Canarias ó renunciar su destino, los periódicos liberales de Palencia escriben que tan pronto como llegue á Canarias será trasladado á Coruña, y de este modo le harán recorrer España entera.

Tales cosas, escritas con letras de molde, jamás las habíamos leído; y

pocas veces se habrá dado el caso de que el ministerio de la Gobernación sea manejado desde un rincón provinciano, donde, por lo visto, los personalismos se desbordan de manera algo repugnante al calor de la política liberal.

Repitamos con un colega: si esto dura mucho tiempo, ¿cómo quedará España?

PARA LAS ESPOSAS DE RESERVISTAS

Abono de pensiones

Se ha concedido pensión diaria de 50 céntimos de peseta, que puede hacerse efectiva desde 1.º de Febrero en esta Caja de Recluta, á las siguientes esposas de reservistas del

Partido de Segovia

Teodora Miguel Herrero, de Alda del Rey; Natalia Leonor Martín, de Ceballar; Rosa María Borreguero, de Cañimbalos; Gregoria Arribas López, de Carbonero el Mayor; Tomasa Isabel Huerta, de Collado Hermoso; Gregoria Huerta Felipe, de Liam; Orosia Marcos Borrás, de Escalon; Severiana Hernando García, de Espinar; Baldomera González del Pozo, y Gregoria García Ruiz, de idem; Irene María Subtil, de Fuentesblancas; Mercedes Herrero Salvador, de Garcilán; Mercedes de la Calle Garrido, de Juarros de Riomoros; Victoriana González Cabrera, de Madroza; María Sanz Villaverde, de Martín Miguel; Amelia Santos Calleja, de Mazoncillo; Prudencia Fernández Rodríguez y Justa Gómez Rodríguez, de idem.

María Ayuso Morcillo, de Navas de San Antonio; Pilar Pezo Aparicio, de idem; Vicenta Velasco Lucas, de Palazuelo; Paula Madrid Pardo, de San Ildefonso; María Cerezo Gil, Tomasa Tardón Vacas, Felisa García, María Pérez González y Tomasa Alonso Alonso, de idem; Agustina González Esteban, de Santuste de Pedraza.

Margarita Gómez García, de Segovia; Gervasia de la Calle Salvador, de id.; Juana Sebastián Revilla, de id.; Cayetana Cristóbal Holgueras, de id.; María Vallejo Velasco, de id.; Cándida Vidal Nieto de id.; Fausta Calle Tomillo, de id.; Cristina Sanz Pastor de id.; Mamerta Sanz Heras, de Sotosobos; Leonor María Mateo Pérez, de Trescazar; Petra Santos García de Valeco; Celedonia García Gila, de Vegas de Matute.

Las sociedades anónimas

Según una reciente disposición administrativa, todos los señores directores y gerentes de las Compañías y Sociedades anónimas y comanditarias de todas clases tienen el deber de presentar en la Administración de Hacienda, dentro de los treinta primeros días al en que se

596 EL MILANO DE LOS MARES

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 593

—Puesto que no hay otro medio para hacerlos cantar, que el de abrirlos nuevas vocas en el cuerpo, te prevengo que si dentro de un minuto no me has revelado los nombres de tus cómplices, te hago descuartizar vivo.

Al escuchar tan brutal amenaza, el infeliz marino cayó de espaldas, privado de conocimiento.

—¡Ira de Dios!—gritó el capitán, ciego ya de furor, y dirigiéndose al vizcaíno,—má...

La sentencia espiró en sus labios, y sus ojos quedaron inmóviles, mirando en dirección de proa, y fijos con tenacidad sobre un objeto que ninguno había visto, porque se adelantaba sin ser sentido, á espaldas de todos los tripulantes, cuya atención se hallaba en aquel momento ocupada sólo con la escena que iba á seguir inmediatamente á la orden del capitán.

La atención de Soto distrajo la de los espectadores, que sorprendidos por aquella impensada peripecia, buscaron su solución, siguiendo la visual que los trazaba la mirada del capitán.

Entonces vieron una figura blanca como una ligera nube de verano en día bonancible, que se deslizaba suavemente hacia ellos, y

Francisco Carballo lanzó un terrible grito de agonía, y cayó sobre cubierta, revolcándose en su propia sangre.

Guillermo Teto se lanzó á él, y bjo pretexto de que no padeciera, le tiró una tremenda cuchillada en la cabeza.

En aquel instante, Agustín de las Casas se levantó de su asiento, acercándose á la víctima, consumó el horrible sacrificio sumergiéndole un puñal por el costado.

La agonía del desdichado Carballo, fué espantosa, pero breve. Cuando su cuerpo no dió señal alguna de vida, Benito Soto, que había estado contemplando tan repugnante escena con impassible calma, exclamó:

—Arrojad ese cadáver al mar... y pronto, porque voy á empezar un nuevo interrogatorio.

El poeta tomó el cadáver por debajo de los brazos, y lo arrastró hasta la amurada de estribor. Allí, ayudado por Nicolás Fernández, lo puso sobre la borda, y después de tomar aliento lo empujó con violencia hacia el mar.

Después, Agustín de las Casas, con aire de orgullosa satisfacción, por ver realizada su venganza, comenzó á cantar de esta manera:

En el prado una mula pastaba,
y á una víbora que cerca estaba

hayamos cerrado las cuentas anuales y determinando los dividendos de las acciones los siguientes documentos:

- 1.º Certificación de las actas de las juntas en que se hayan fijado los dividendos de las acciones.
- 2.º Declaración jurada de utilidades ó beneficios líquidos obtenidos (no olvidándose de esta declaración aun cuando el resultado sea negativo.)
- 3.º Copia por duplicado de los balances anuales.
- 4.º Copia de las Memorias, y
- 5.º Certificaciones que expresen las cifras de todos los saldos deudores y acreedores de las diversas cuentas que se deban liquidar en la de «pérdidas y ganancias», aunque se dé á dichos saldos otra diferente aplicación. Todos estos documentos han de estar suscritos por el mismo director ó gerente que suscriba la declaración jurada, porque es quien puede incurrir en grave responsabilidad personal por su inexactitud.

MODAS

Los tapabocas.—Los chanclos.—Toilettes de niñas.

Los «coche-nez» ó tapabocas, de tupida malla de seda, cuando son de finísima lana, están cada día más en favor. Flexibles, muy calientes y acariciadores, los hombres los aprecian mucho, porque con ellos preservan del frío sus cuellos.

De las personas mayores han pasado á los niños, y difícilmente se verá hoy en las calles de París alguno de la familia regularmente acomodada sin su correspondiente tapabocas. El hecho es plausible, porque entre esta prenda sumamente higiénica por labarse con frecuencia, y el cuello de piel, no hay que dudar en la elección. Es más sana, es más confortable y es más elegante.

Otra prenda de imprescindible necesidad en los niños son los chanclos ó zapatos de caucho que se colocan sobre el calzado de cuero. Es una prenda norteamericana cuyo uso se ha generalizado mucho en Europa, y que no tiene competencia en estos días de lluvia y escarchas, porque ninguna como ella preserva los pies de los pequeñuelos de las humedades y de los fríos cuando van al colegio. Son gruesos y muy superiores á los zuecos ó almadrabras para aislar de las humedades finestas á los pies. Con su uso cuántos molestos enfriamientos se evitan! Los pies y la garganta de nuestros hijos que con más cuidado debemos preservar en estos días de los cambios bruscos de temperatura y de los enfriamientos.

Si, es cierto, los más finos, los más ligeros son por sí mismos, por su forma y por lo voluminoso que hacen el pie, de aspecto burdo; pero hay que tener en cuenta que su uso no encierra ninguna pretensión de elegancia, sino una medida higiénica á la que acaso tengamos que agradecer la salud de un encantador «bebé» ó de una muchachita que se acerca á los umbrales de la adolescencia.

El terciopelo verde malva el violeta claro y el raso negro, son tejidos muy en boga en los trajes de niñas mayorcitas. Estos son amplios, con levita ó chaqueta larga—¡al fin son mujercitas, aunque pequeñas!—de mangas largas y ajustadas en el puño y cuello redondo. Un sombrero de raso «couliette» del mismo tono que el vestido y adornado con un

«tonffe» de plumas, una corbata de sermión ó de chinchilla, y un manguito de terciopelo forrado con cualquiera de estas pieles, son complementos que constituyen graciosamente á que la niña que de ataviada de un modo tan elegante como linda.

Mme. ROBERT.

París y Enero de 1910.

El accidente al general Weyler

El herido mejora

Barcelona 27.—Las listas colocadas en la Capitanía general se llenan rápidamente de firmas, entre las que figuran conocidas personalidades.

El general continúa mejorando, confiándose que dentro de ocho días estará restablecido. Los médicos le han ordenado reposo.

El accidente fué originado por haber resbalado el caballo que montaba el general Weyler en los rieles del tranvía. Se han recibido infinidad de telegramas pidiendo noticias.

Los médicos han confirmado que no existe fractura, sino una distensión de músculos en el brazo izquierdo y pierna del mismo lado.

LAS OBRAS PÚBLICAS

Una circular importante

Por el director de la «Gaceta de Obras públicas», se ha dirigido á los ingenieros, ayudantes y asentistas de Obras públicas, contratistas, constructores y jefes de distintas fábricas, una inspirada circular cuyos principales párrafos reproducimos:

«El ministro de Fomento ha publicado un decreto, en virtud del cual gastará el Estado cien millones de pesetas para el desarrollo de la Agricultura y de las Obras públicas, que con cien millones que además corresponderán á Corporaciones y Municipios, y más del doble que habrán de gastar particulares, empresas y Compañías por la influencia natural de aquel gasto oficial, hará que entre ingenieros contratistas, constructores, maestros y obreros de todas clases, circulen 500 millones de pesetas.

«Es indispensable, es forzoso, es de todo punto necesario que todos los ingenieros y contratistas de España, todos los constructores, todas las fábricas, todos los talleres, todos los obreros y todos los que quieran bien á España, sin distinción de clases ni colores políticos, den muestra de vida.

»Teniendo esto en cuenta, tengo el honor de invitar á V. á lo siguiente:

1.º A que me remita V. carta para el ministro de Fomento manifestando la satisfacción con se ha visto la iniciativa del Gobierno de dedicar cien millones al desarrollo de fuentes de riqueza.

2.º Que haga V. que escriban cartas en ese mismo sentido, y me las envíen, todos sus empleados, amigos, subordinados y obreros.

3.º Que obtenga V. esto mismo de todos los fabricantes, comerciantes é industriales que V. conozca, ó de que V. se valga.

4.º Que haga V. que el número de cartas sea el mayor posible y sin sujeción á modelo, y por lo tanto, según

cada cual lo sienta, lo mismo que estén bien que mal escritas; y

5.º Que haga V. el favor de hacer llenar con firmas de amigos y con obreros las hojas adjuntas, no solo los que sepan firmar, sino los que no sepan, y otros firmen por ellos.

Le invito á que no deje V. de hacer todo esto con gran interés y con la mayor rapidez posible, teniendo en cuenta que ello redundará en bien de España y de todos los que trabajamos.

OTRO VAPOR HUNDIDO

DIEZ AHOGADOS

El «San Miguel» á pique.—Dos cadáveres á la playa.—Consternación de la gente de mar.

Vigo, 27.—Anteanoche salieron á la mar los vapores «San Miguel» y «San Antonio», que formaban pareja para pescar.

A las cinco de la mañana de ayer, en medio de la tremenda borrasca, los buques se perdieron de vista uno de otro.

Tan pronto como amainó algo la furia del temporal, el «San Antonio» buscó el «San Miguel». No lo encontró. Se supone que alguna enorme ola echaría el barco á pique.

Hoy han aparecido en la playa, cerca de Bayona, dos cadáveres que llevaban salvavidas, y uno de los marinos que hallaron, los cuerpos de los naufragos reconoció á uno de ellos como excompañero suyo en el servicio de la Marina de guerra. Se trataba de un tripulante del «San Miguel».

Los marineros vinieron á Bilbao á dar cuenta del funebre hallazgo.

La tripulación del barco perdido se componía de 10 hombres.

En pocos días se han ido á pique tres vapores pesqueros de Vigo: uno en Avilés, otro en Coruña y otro aquí: en los dos últimos naufragios no se ha salvado un sólo tripulante. La población está consternada.

Ayer sólo salieron á la mar tres vapores y cogieron unos 4.600 besugos; mientras que en los días anteriores sólo se pescaba una décima parte de esta cantidad.

El correo inglés «Veronese», que fué sorprendido por el temporal cuando hacía la travesía del Cantábrico, ha entrado en este puerto con grandes averías en la obra muerta.

Un golpe de mar rompió la falsa quilla al vapor pesquero «Weyler».

La guerra en Melilla

Melilla 27

Después del temporal

Ha amainado el furioso temporal de Poniente que hemos padecido.

En el puerto han fondeado hoy el crucero «Rio de la Plata» y los vapores transatlánticos «Ciudad de Mahón» y «Sevilla», éstos dos últimos con numeroso pasaje y correspondencia.

Se ha restablecido la normalidad en la vida de la plaza.

A ella han venido muchos moros, que no lo hicieron en días anteriores, á causa del temporal.

En las operaciones comerciales se observa un notable aumento.

Por el campo circulan muchas acé-

milas, cargadas de mercancías, que salen de la plaza en dirección á los poblados de los kabileños.

El general Marina

«La Correspondencia de España» escribe:

«¿Será cierto? Hasta nosotros, y por conducto muy autorizado, llega la noticia de que el general Marina ha pedido su pase á la escala de reserva.

«¿Será cierto? En el caso de que sea cierto, lo que no podrá ser nunca exacto es el motivo que, según algunos, sirve de fundamento íntimo á esa petición. Ese motivo es el de creerse poco recompensado el general Marina.

Conocemos sobradamente la modestia del general Marina, y podemos afirmar que esa especie es inexacta, pues ese general ha sido ascendido á teniente general y además ha obtenido la gran cruz de María Cristina, que lleva anexo el sueldo de capitán general, sueldo que no es una bicoca.

Nosotros nos resistimos á creer que sea cierta la noticia del pase á la reserva, y desde luego afirmamos que el su puesto motivo no puede ser nunca exacto, pues las recompensas otorgadas al general Marina han sido extraordinarias; y no es hombre capaz de sentirse postergado el comandante general de Melilla, pues además de su modestia reúne condiciones de disciplina y abnegación poco comunes.

De todos modos, recogimos la noticia porque su procedencia, como antes decimos, es de origen autorizado.»

Recompensas militares

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche una relación de las 223 recompensas concedidas con motivo de las acciones militares libradas en los campos del Rif el 22 de Septiembre.

Comprende dicha lista los nombres de 223 jefes, oficiales y soldados de las distintas Armas y Cuerpos especiales del ejército, á los cuales se recompensa con cruces de primera, segunda y tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, 19 de ellas pensionadas, y tres cruces de María Cristina.

Entre los agraciados con la cruz roja sencilla, se encuentran los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Décimo Montado.—Coronel don Enrique Puig Romaguera; capitán don Juan Fernández Zapatería; comandante don Julio Fernández España; capitán don Gonzalo Sangro Ros de Olano; primeros tenientes don Jaime Mariategui y Pérez de Barradas; don Celedonio Noriega Ruiz y don César Alba Bonifaz; capitanes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, don Antonio Velasco Martín y don Ramón Carrasco Maldonado; médico primero don Olegario de la Cruz Rápila; veterinario segundo don Alfredo Feijóo Peña; veterinario tercero don Tomás García Cuenca.

Parque móvil de Artillería.—Teniente coronel, don Agustín Cascajares Pareja; primeros tenientes don José Pérez Peña y don Antonio Got Insausti.

Los reyes á Sevilla

El príncipe Leopoldo de Battenberg continuaba ayer muy mejorado.

En vista de su estado, es posible que la Corte se traslade á Sevilla á fines de la semana próxima.

Instrucción pública

Revista anual

Han pasado la revista anual las pensionistas del Magisterio, residentes en San Miguel de Bernuy, Navarria, Villagonzalo, Revenga y Bernuy de Coca.

Escalafón

Han remitido las hojas de servicios para la formación del escalafón general y provincial, los maestros de Navas de San Antonio, Garcillán, Nava de la Asunción, Fuentes de Cuéllar, Condado de Castilnovo, Caballar, Moraleja, Villacastín, Villar de Sobrepeña, Marugán, Aldea del Rey, Valle de Tabladillo, Codorniz, Sacramenia, Casla, Rebollo, Aldealcorbo y Garcillán y la maestra de la escuela de niñas del Centro de Segovia.

Local escuela

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, los datos del estado del local escuela de niños del Centro, de Segovia.

Presupuesto

El alcalde de Valle de Tabladillo, ha enviado el presupuesto escolar de aquel pueblo.

La repoblación forestal

Se ha publicado una importantísima ley, disponiendo que á todo propietario de terrenos ó montes enclavados en zona protectora de 100 hectáreas por lo menos de extensión, que pretenda hacer por sí la repoblación forestal, se le concederá gratuitamente por el Estado toda la ayuda técnica que necesite, así como las semillas y plantones que pidiere y la exención de la contribución territorial, hasta que los montes alcancen la plena producción.

Notas del obispado

Vacante

En la S. I. C. de Guadix, ha quedado vacante una canongía.

El plazo para presentar solicitudes, es de 30 días y terminará el 23 de Febrero próximo.

EXTRANJERO

Drama de familia

París.—Un pintor de naves, llamado Jorge Marcelo Digisors vivía en continua discordia con su mujer, á causa de negarse la esposa á pedir dinero á sus padres, que habitaban en Rouen.

Cansada de los disgustos y malos tratamientos de que la hacía víctima su marido, la mujer huyó de París, abandonando el domicilio conyugal, para refugiarse con sus dos niñas en la casa paterna.

Digisors salió en su persecución inmediatamente, y ayer se presentó en Rouen, en casa de sus suegros, deplorado á toda clase de violencias.

Tras una brava discusión con el suegro, M. Pelletier, el pintor sacó un revólver y disparó dos tiros sobre el anciano, que resultó gravemente herido en un brazo.

Acto continuo, Digisors volvió el arma contra su suegra, á quien hirió de un balazo en el pecho.

En aquel instante apareció la más pequeña de las hijas de Digisors. El desnaturalizado padre hizo fuego también contra a criatura, sin lograr herirla por fortuna.

Las tres víctimas de la bárbara agresión huyeron lanzando gritos de terror mientras el criminal, espantado de su obra, se levantaba la tapa de los sesos.

Digisors quedó muerto en el acto. Los esposos Pelletier han ingresado en el hospital.

SUETOS

Esta mañana ha sentado á su mesa el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con motivo de la festividad de sus días, á las autoridades de la población y á los miembros del cabildo Catedral.

Nombramiento

Ha sido nombrado capellán de Reyes de la capilla de la Almuzara de la catedral de Toledo, el beneficiado de la de Segovia don Andrés Treintareals.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Personal gubernativo

Se ha dispuesto que don José Galindo Serrano, oficial de quinta clase de administración civil, empleado en el gobierno civil de la provincia de Palencia, pase á continuar sus servicios con el mismo empleo al de esta capital.

Bailes

Han solicitado permiso para celebrar bailes de tamboril y dulzaina en el barrio de San Lorenzo los días 30 y 31 del mes actual, con motivo de la festividad de Santa Agueda, varios vecinos de aquella barriada.

En el cajón del resguardo de consumos, se halla depositado un almohadón que ostenta la iniciales E. M., encontrado por la policía municipal en la plaza del Azoguejo.

A quien manifieste ser propietario de la indicada prenda, le será devuelta.

A casarse tocan

Mañana á las diez se unirán con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, los jóvenes Juan García de Pablos y María de la Puencilla de Andrés Díez.

También á la misma hora contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Francisco Garrido Mateo y Sagre

quiso pisar.

Mas la víbora alzó la cabeza,
y á la mula con mucha presteza,
pudo picar.

Todo aquel que se ve á grande altura
nunca cante victoria segura
porque ha de ver,
que la más despreciable alimaña
con astucia, con tiempo y con maña
sabe vencer.

Esta canción que celebra el triunfo de una mala lid, pudiera hacer la apología del alma ruin y miserable de Agustín de las Casas, si sucesos pasados no la hubiesen retratado ya con tan vivos como repugnantes colores.

En el momento en que los tres compañeros de Carballo oyeron el primer disparo con que comenzó el suplicio de aquel desventurado, quisieron levantarse del suelo para huir; mas antes que hubieran logrado ponerse en pie, volvieron á caer, derribados por las culatas del pelotón armado.

En esta actitud, y cubriéndose el rostro con las manos, para no ver el golpe que había de privarles de la existencia, permanecieron durante toda la sangrienta escena que acababa de tener lugar; y solo la abandonaron, cuando la temible voz de Benito Soto les mandó el-

zar la cabeza para continuar el interrogatorio.

Este empezó después de trascurridos algunos minutos, que fueron indispensables para que tomaran aliento actores y espectadores de tan terrible drama.

—¡hora, á tí te toca, Domingo Antonio:— exclamó el capitán, dirigiéndose al interpelado que permanecía de rodillas.

—Señor!—gritó el desgraciado marino.

—Déjate de exclamaciones que no vienen á cuento. ¿Podremos saber con qué objeto rompiste la caja de armas, y qué parte tomabas en la conspiración?

El espanto había puesto un nudo en la garganta del pobre portugués, el cual, por toda contestación, exhaló un ahogado grito, é hizo rodar en las órbitas de sus ojos desencejados, cuya mirada vídriosa, quedó luego inmóvil y fija en el rostro de su jefe.

—Acabemos!—exclamó impaciente.—¿Fais-tes tú el que rompió la caja?

Los párpados del acusado se estremecieron

—Quien calla otorge;—dijo Soto.—Hoi, viscaíno!

Antonio de Lalda sin mover la cabeza, apuntó con su pistola al corazón de Domingo Antonio.

Benito Soto continuó

rio Borregón Gómez, de 31 y 21 años, respectivamente.
 —En el Salvador también se celebrará mañana á las nueve, el matrimonio de Eulogio González Gómez y Felipa María Cruz Forcada, de 46 años, viudo y 38, soltera.

Festejando un santo
 Hoy celebra su fiesta onomástica el Prelado de la Diócesis, don Julián Miranda y Bistuer.

Con tal motivo, anoche fué obsequiado con una serenata por la rondalla del Círculo Católico.

Nuestro prelado recibió á la rondalla en sus habitaciones, donde ésta ejecutó bonitas obras, siendo todos los que tomaban parte de ella muy felicitados.

Al final se ejecutó una bonita jota, que fué cantada con gran afinación por el señor Colomé.

Todos los que formaban parte de la rondalla fueron espléndidamente obsequiados por Su Ilustrísima, quien tuvo frases muy cariñosas para los socios del Círculo.

Se solicitó del Prelado que el día de hoy se considerara como de fiesta para el Círculo Católico, á lo que accedió nuestro Obispo.

Juzgado municipal
 Registro civil

Hoy se ha inscrito en este centro oficial la partida de defunción de Eustaquio de Frutos, de 69 años, soltero, asilado de las Hermanitas de los pobres.

Nacimientos, no se ha registrado ninguno.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los maravillosos GRINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Agricultura

Por real orden se ha prorrogado el plazo para terminar los trabajos de extinción del canuto de la langosta por todo el mes de Febrero, en vista de que el temporal de aguas del pasado mes de Diciembre entorpeció los trabajos de escarificación de terrenos.

«JUVENIA».—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

Lámpara «OSRAM».—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de **Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8.**

La publicación de la Bula El próximo domingo, con la solemnidad de años anteriores, tendrá lugar la publicación de la Santa Bula, saliendo procesionalmente de la iglesia de San Miguel.

El Obispo de Pamplona

Ha salido para Pamplona, el Obispo de que la diócesis Fray José López de Mendoza.

Nacimiento

En la madrugada de hoy, ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del conserje del Teatro Miñón, don Luis García.

Tanto la madre como el recién nacido, siguen sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

En Nava de la Asunción ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la Profesora de 1.ª enseñanza de dicha villa, doña Juana García Tapia, esposa de nuestro estimado amigo, don Raimundo Pardo Revilla.

Denuncia

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Navas de San Antonio.

De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.
 De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.
 De López Silva, id. id. id.
 De Zola, id. id. id.
 De Xavier de Montepín, id. id. id.
 De Campoamor, id. id. id.
 De Espronceda, id. id. id.
 E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.
 Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

430 TARDE

Periodistas condecorados

En las recompensas otorgadas por los hechos de armas de Hidúm y Zoco El-Hach, han sido comprendidos varios periodistas que concurren á aquéllos.

Marina no dimita

Ha desmentido el ministro de la Guerra que el general Marina haya dimitido el cargo de comandante en jefe del Ejército de Melilla.

Banquetes

Además del banquete que se celebrará el domingo en el ministerio de Estado, en honor de los Cuerpos regresados de Melilla, serán obsequiados con un banquete los oficiales de dichos Cuerpos.

—También se ha celebrado un banquete en el Ministerio de Estado, en honor de la misión especial de Bélgica, llegada á Madrid.

Nuevo título

Al conocido aristócrata don Leopoldo Mazas, que hizo como voluntario la campaña de Melilla, se le ha concedido el título de Conde de Mazas.

Liquidación del presupuesto

Mañana publicará la «Gaceta», la liquidación del presupuesto de 1909.

Medalla conmemorativa

Por Real Decreto se crea la medalla conmemorativa del centenario de los Sitios de Girona.

Penalidad para los funcionarios

Se ha firmado un decreto reformando el reglamento de Correos, entregando á los rigores del Código penal, á los funcionarios del Cuerpo que abandonen sus destinos.

Firma del Rey

S. M. ha firmado hoy una extensa combinación de personal, que afecta á los inspectores é ingenieros Jefes de Caminos, Montes, Minas y Agrónomos.

Un muerto y dos heridos

En Borja (Zaragoza) ha ocurrido un sangriento suceso.

Los convecinos Juan Aznar Peña y Pascual Lajusticia Gracia, sostuvieron una reyerta con los hermanos Roberto, Justo y Crispín Lajusticia Pérez; los dos primeros son casados y los dos últimos solteros.

De las palabras pasaron pronto á los hechos y Juan Aznar resultó muerto de una herida de arma blanca en el cuello.

Pascual y Justo sufrieron heridas de poca importancia en una mano y en la cabeza.

Los serenos detuvieron á los demás.

Dos ahogados

Una de las pequeñas embarcaciones á vela que hacen el tráfico de

pescado en el puerto de Vigo ha naufragado.

Llevaba á bordo el patrón y dos marineros, uno de ellos hermano del patrón, y además la mujer de este último.

Cuando la embarcación iba á llegar á la playa, una violenta racha de viento la hizo zozobrar, y los que la ocupaban cayeron al agua.

El hermano del patrón y el otro marinero se salvaron á nado.

La mujer del patrón y éste perecieron ahogados, según parece por pretender el marido, que era excelente nadador, salvar á su esposa.

Contra las escuelas láicas

La asociación católica, prepara tres grandes mítins contra la reapertura de las escuelas láicas.

El primero se celebrará el domingo, y otro de los mítins el día de las Candelas.

Asistirán todos los diputados tradicionalistas.

Llegada de tropas

Han llegado á Vitoria la plana mayor y la segunda batería del regimiento de Montaña.

A estas tropas se las ha tributado un entusiasta recibimiento.

Los republicanos de Barcelona

Los republicanos de Barcelona se encuentran excitadísimos con motivo de los discursos pronunciados el domingo pasado en el mitin católico.

Barreno que explota

En Pobra de Miguet, ha explotado un barreno de una cantera sepultando á un obrero.

El general Weyler

Dicen de Barcelona que sigue mejorando el general Weyler.

Ha llegado un hijo del general.

La revista de somatenes

Se ha suspendido en Barcelona la revista de los somatenes que debía celebrarse el domingo.

Una conferencia

Esta tarde se celebrará la primera conferencia entre los señores Alvarado y Concas, para tratar de la vigilancia en las costas.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	87'20
Amortizable al 5 por 100.....	102'20
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'10
Londres á la vista.....	26'99

GUERRA.

Aviso á los labradores

En el almacén de cereales de don Bernabé Escorial, de Turégano, se ha recibido una importante partida de NITRATO DE SOSA de acreditada marca, vendiéndose á precios convenientes y respondiendo de la bondad de los productos que se expendan.

Se sirve toda clase de pedidos.

Diario religioso

Santos para mañana

San Francisco de Sales, CULTOS PARA MAÑANA
 En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

¡Labradores!
 Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima C. S.

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Mateos, Javallos, 5

Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

750 PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores **M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4 Segovia.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

H. VICTORIA

DE

MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinaregrillo (SEGOVIA)

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, **D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.



Compañía de Navegación 'Houlder'

Desde Santander á Montevideo y Buenos Aires Sale de SANTANDER el 15 de FEBRERO el vapor de gran porte

Beacon Granje

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, incluso impuestos.

Línea de Vapores de 'Arrótegui'

Desde Santander á la Habana y Santiago de Cuba

Sale de SANTANDER el 12 de FEBRERO el magnifico vapor español

Riojano

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase Precio en 3.ª clase para la Habana, 207 pesetas; para Santiago de Cuba, 232 id.; incluso impuestos.

Los vapores de estas Compañías están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc., dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, panaderos y camareros españoles.

En la Agencia de estas Compañías se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

Para toda clase de informes, dirigirse á los Consignatarios

Hijos de Basterrechea, Muelle núm. 6, bajo, Santander

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.-Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE PROVINCIAL:

Don Victoriano Sánchez de Toledo

Gamiseria fina, Mercadería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetos y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y parte para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, moedores de piel para señoras y niños. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germenos de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

L'Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59 SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA, Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios: Paja sin cabeza á 0'60 céntimos arroba.

Id. con id. á 0'50 id. id. Id. limpia ó cortada á 2'00 pesetas id.

SITIOS DONDE SE COMPRA:

Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)



LA SUPREMACIA-DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocho mundo. ocho



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10 (Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.)

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 27 Hay en el mercado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 12 1/2; pesetas las 94 libras Centeno, á 7'50 pesetas fanega Cebada, á 7 id. id. Algarrobas, id. 7'75 id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Molienda por cilindros Harina patente, caso de 100 kilos, 40 pesetas. Id. de 1.ª id. id. 39 id. Id. de 2.ª id. id. 35 id. Id. de 3.ª caso de 70 id. 17 id. Salvados De 1.ª clase, caso de 50 kilos y pesetas. De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras. Centeno, á 2'20 reales fanega. Tendencias del mercado sostenida. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'40 1/4 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras. Centeno, 20 id. Cebada, 25 á 26 id. Algarrobas, 28 1/2 id. Ciéntase la entrada trigo en 800 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal bueno. Corresponsal. FUENTESPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'25 y 7'50 id. Cebada, id. 6'50 y 6'75 id. Patatas la arroba á 1'25 id. Corresponsal. CANTALEJO En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'50 id. Cebada, id. 7'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Corresponsal.

AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'10 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7'00 id. Yeros, id. 8'25 id. Avena, id. á 5 id. Lana sin lavar, la arroba, 11'25 id. Patatas, 1'50 id. arroba. Corresponsal. TORRE VAL DE SAN PEDRO Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7'25 id. Algarroba, id. 7'75 id. Corresponsal.

PEDEZA Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'50 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 8'00 id. Yeros, id. 8'25 id. Corresponsal. CUELLAR Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, á 6'25 id. id. Corresponsal. COCA Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, id. 6'25 id. Algarroba, á 7 id. id. Corresponsal.